

Discurso del señor Canciller
Conferencia en el Instituto Italo Latinoamericano (IILA) sobre
“Los Mecanismos de integración ante los desafíos globales: la
Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico”

18 de octubre, 11:30 hrs.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DELEGADOS DEL INSTITUTO ÍTALO LATINOAMERICANO, EMBAJADOR ROBERTO MELGAREJO

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ÍTALO LATINOAMERICANO, ANTONELLA CAVALLARI;

SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE DELEGADOS DEL IILA

SEÑORES EMBAJADORES Y FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS;

SEÑORAS Y SEÑORES:

1. ME ES GRATO PODER COMPARTIR CON USTEDES ALGUNAS IDEAS SOBRE DOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN IMPORTANTES EN LATINOAMÉRICA, DE LOS QUE EL PERÚ ES PARTE: LA COMUNIDAD ANDINA Y LA ALIANZA DEL PACIFICO, ASÍ COMO REFERIRME TAMBIÉN AL RETO ACTUAL DE FORTALECERLOS PARA QUE SUS AVANCES CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE TODOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA REGIÓN EN MOMENTOS DE GRANDES DESAFÍOS.
2. EN AMÉRICA LATINA COEXISTE UNA DIVERSIDAD DE INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN Y CONCERTACIÓN, EN ADICIÓN A LOS DOS MECANISMOS MENCIONADOS, COMO ES EL CASO DEL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR), ORGANISMO QUE BUSCA UN ARANCEL EXTERNO COMÚN Y UNA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN ENTRE SUS MIEMBROS; LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR), ORGANIZACIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA HOY PARALIZADA POR LA SALIDA DE SIETE DE SUS DOCE MIEMBROS, Y EL FORO PARA EL PROGRESO DE AMÉRICA DEL

SUR (PROSUR), MECANISMO Y ESPACIO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN DE TODOS LOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR.

- 3. ADICIONALMENTE, EXISTEN OTROS ESPACIOS INTERGUBERNAMENTALES COMO LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI); EL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA); LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA), LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC), EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA), Y LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM).**

- 4. SI BIEN ES CIERTO QUE LAS DISTINTAS INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN MENCIONADAS HAN LOGRADO AVANCES EN DIFERENTES ÁMBITOS Y/O TEMAS ESPECÍFICOS, LA INTEGRACIÓN REAL DE LA REGIÓN QUE PRODUZCA RESULTADOS CONCRETOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ES UN DESAFÍO AÚN PENDIENTE. REFLEXIONANDO SOBRE LAS RAZONES DE ELLO, QUE SON DE NATURALEZA DIVERSA, SE PODRÍA MENCIONAR, EN LO POLÍTICO, LOS CAMBIOS EN EL LIDERAZGO DE LOS MECANISMOS, DERIVADOS DE AQUELLOS PRODUCIDOS EN LOS GOBIERNOS; EN LO ECONÓMICO, LA FALTA DE COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LAS ECONOMÍAS O LA FALTA DE INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS; Y, EN LO SOCIAL, LA ESCASA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO EN LOS PROCESOS.**

- 5. SOBRE LA BASE DE LAS EXPERIENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS, Y ADOPTANDO UN ENFOQUE PRAGMÁTICO, SE PODRÍA TRABAJAR, INVOLUCRANDO A TODA LA REGIÓN, EN BUSCAR UNA SOLUCIÓN CONJUNTA A LAS BRECHAS Y GRANDES PROBLEMAS QUE LA AQUEJAN EVITANDO LA DUPLICIDAD DE ESFUERZOS Y CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN VERDADERO IMPACTO EN EL CIUDADANO SOBRE LA BASE DE AGENDAS QUE OTORGUEN PRIORIDAD A TEMAS COMO (I) INTEGRACIÓN PRODUCTIVA Y CADENAS REGIONALES Y GLOBALES DE VALOR; (II) FACILITACIÓN DEL COMERCIO; (III) INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DIGITALIZACIÓN; TENIENDO AL COMPONENTE SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO EJES**

TRANSVERSALES, A FIN DE DAR TAMBIÉN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.

- 6. EN EL CASO PARTICULAR DEL PERÚ, HEMOS PRIORIZADO EN EL PLAN DE POLÍTICA EXTERIOR FORTALECER LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN, HACIENDO MÁS VISIBLES PARA LA CIUDADANÍA LAS VENTAJAS OFRECIDAS POR LA COMUNIDAD ANDINA, LA ALIANZA DEL PACÍFICO, APEC, Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA OCDE, Y CON ELLO, PROMOVER LA APERTURA ECONÓMICA Y EL LIBRE COMERCIO, AFIRMANDO LOS PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO.**
- 7. EN LO QUE RESPECTA A LA COMUNIDAD ANDINA (CAN), ESTE ORGANISMO DE INTEGRACIÓN REGIONAL CONFORMADO POR BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR Y EL PERÚ FUE ESTABLECIDO POR EL ACUERDO DE CARTAGENA, DE 1969, CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN ÁREA DE INTEGRACIÓN PROFUNDA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS, A TRAVÉS DE LA LIBERACIÓN DEL COMERCIO DE BIENES Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DE SERVICIOS, CAPITALS Y PERSONAS.**
- 8. CON MÁS DE 50 AÑOS DE CREACIÓN, LA COMUNIDAD ANDINA SE BENEFICIA DE UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO, PERFECCIONADA DESDE EL 2007, QUE PERMITE QUE EL 100% DE PRODUCTOS DE LA SUBREGIÓN SE COMERCIALICEN SIN PAGAR ARANCELES, Y CUENTA CON UN ORDEN JURÍDICO DE CARÁCTER SUPRANACIONAL QUE PERMITE A LOS GOBIERNOS ADOPTAR NORMAS COMUNITARIAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y POLÍTICAS EN UNA SERIE DE TEMAS DE INTERÉS COMÚN.**
- 9. A PESAR DE TODO LO AVANZADO A NIVEL SUBREGIONAL, LA PANDEMIA AFECTÓ DURAMENTE A LA REGIÓN ANDINA, AÑADIÉNDOSE A ELLO EL CONFLICTO ARMADO EN UCRANIA Y SUS EFECTOS ADVERSOS EN LA ECONOMÍA. EN ESE ORDEN DE IDEAS, EL CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO, EN SU RECIENTE DECLARACIÓN DEL 29 DE AGOSTO ÚLTIMO,**

EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR EL IMPACTO ADVERSO PRODUCIDO POR EL CONFLICTO EN UCRANIA EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS, DEBIDO AL INCREMENTO DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS Y LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA, EN PARTICULAR DE FERTILIZANTES, Y EN ESE SENTIDO, MANIFESTÓ SU VOLUNTAD DE ESTUDIAR SOLUCIONES CONJUNTAS PARA PALIAR DICHOS EFECTOS NEGATIVOS. TODO ELLO CON EL OBJETIVO FINAL DE LOGRAR UNA COMUNIDAD ANDINA QUE PONGA ÉNFASIS EN EL ASPECTO SOCIAL, QUE BUSQUE ACERCAR LOS LOGROS Y BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN A LOS CIUDADANOS ANDINOS, Y QUE RESPONDA DE UNA MANERA MÁS INTEGRAL Y EFICIENTE ANTE LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LAS SUCESIVAS CRISIS GLOBALES.

- 10. EN LÍNEA CON ESTA DECISIÓN COMPARTIDA, LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA COMUNIDAD ANDINA, ASUMIDA POR EL PERÚ EL 29 DE AGOSTO DE 2022, HA OTORGADO PRIORIDAD AL ASPECTO SOCIAL DEL BLOQUE SUBREGIONAL. LUEGO DE CASI UNA DÉCADA DEL ÚLTIMO PROCESO DE REINGENIERÍA DE LA CAN, QUE PRIORIZÓ EL ASPECTO ECONÓMICO-COMERCIAL, SE HA CONSIDERADO IMPORTANTE AJUSTAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN AL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL, EN PARTICULAR EN SU DIMENSIÓN SOCIAL, BAJO LA PERSPECTIVA DE GENERAR POLÍTICAS CON VALOR PÚBLICO ORIENTADAS AL CIUDADANO, CAPTAR LA DEMANDA Y NECESIDADES ACTUALES DE LA POBLACIÓN Y REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LA SUBREGIÓN ANDINA. ELLO SE HA VISTO REFLEJADO EN LA RECIENTE APROBACIÓN DE LA DECISIÓN 903, IMPULSADA POR EL PERÚ, QUE ESTABLECE EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA REFORMA, MODERNIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y REINGENIERÍA DE LA COMUNIDAD ANDINA Y QUE SERVIRÁ PARA LOGRAR UN BLOQUE REGIONAL ADECUADO A LOS NUEVOS Y FUTUROS RETOS.**
- 11. PARA ELLO, HEMOS TRAZADO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE TRABAJO DE NUESTRA PRESIDENCIA PRO TEMPORE:**

- **IMPULSAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN SU DIMENSIÓN SOCIAL, A PARTIR DE UNA EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN POLÍTICA, ORIENTADAS A POSICIONAR AL CIUDADANO COMO FIN ÚLTIMO DE LOS ESFUERZOS COMUNITARIOS.**
- **PROMOVER ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ANDINA Y FOMENTAR EL DESARROLLO EN LAS ZONAS DE FRONTERA.**
- **DINAMIZAR LA INTERCONEXIÓN FÍSICA Y DIGITAL EN LA ZONA ANDINA.**
- **IMPULSAR LA ACCIÓN CONJUNTA Y ACCIONES CONCRETAS Y DIRECTAS EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**
- **IMPULSAR ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DE LA AGENDA DE GÉNERO.**
- **AMPLIAR EL LIBRE FLUJO DE BIENES Y SERVICIOS.**
- **FORTALECER LA APROXIMACIÓN Y RELACIONAMIENTO EXTERNO DE LA CAN CON LA UNIÓN EUROPEA.**

12. RESPECTO A ESTE ÚLTIMO PUNTO, TAMBIÉN EN LA RECIENTE DECLARACIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO, SE ACORDÓ EL ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL DIÁLOGO DE ALTO NIVEL, DE MANERA ANUAL, ENTRE LA COMUNIDAD ANDINA Y LA UNIÓN EUROPEA CON EL OBJETIVO DE AVANZAR EN LA AGENDA BIRREGIONAL Y PROPICIAR UN INTERCAMBIO SOBRE ÁREAS DE COOPERACIÓN Y ACCIONES CONCRETAS. LE COMPETE AL PERÚ, COMO PRESIDENCIA PRO TEMPORE, LA ORGANIZACIÓN DE ESE PRIMER DIÁLOGO QUE ESTOY SEGURO SERÁ MUY FRUCTÍFERO.

13. PERMÍTANME AHORA REFERIRME A LA ALIANZA DEL PACÍFICO, CON CUYOS AVANCES ESTAMOS COMPROMETIDOS DESDE SU NACIMIENTO. CUANDO, A INICIATIVA DEL PERÚ, SE LANZÓ EL ARCO DEL PACÍFICO EN 2006, ANTECEDENTE INMEDIATO DE LA ALIANZA, MI PAÍS LO HIZO EN LA CONVICCIÓN DE QUE RESULTABA NECESARIA NO SOLO UNA PROYECCIÓN COORDINADA HACIA LA REGIÓN DEL ASIA-PACÍFICO, SINO TAMBIÉN INCREMENTAR LA ARTICULACIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN QUE COMPARTIMOS LA COSTA DEL PACÍFICO.

- 14. LA ALIANZA DEL PACÍFICO, QUE EN 2022 CUMPLIÓ ONCE AÑOS DESDE SU CREACIÓN, HA DEMOSTRADO SER UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL EXITOSO. EN ESTE RECORRIDO, HEMOS ENFRENTADO DESAFÍOS Y HEMOS SABIDO ENCONTRAR SOLUCIONES QUE NOS PERMITAN MANTENER EL IMPULSO, AVANZANDO HACIA EL LIBRE COMERCIO Y OTROS ÁMBITOS DE INTERÉS COMÚN EN BENEFICIO DE NUESTROS CIUDADANOS, HABIENDO SUSCITADO EL INTERÉS DE MUCHOS PAÍSES, EN CALIDAD DE ESTADOS OBSERVADORES, COMO CANDIDATOS A ESTADOS ASOCIADOS Y A MIEMBROS PLENOS.**
- 15. EN UN CONTEXTO DE PROTECCIONISMOS Y POLARIZACIÓN, LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA HAN “REAFIRMADO LA DEFENSA DEL MULTILATERALISMO COMO UN ELEMENTO ESENCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL LIBRE COMERCIO Y RECHAZADO LAS CRECIENTES MEDIDAS PROTECCIONISTAS COMO AMENAZA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL”. ASIMISMO, LA ALIANZA DEL PACÍFICO HA DEFENDIDO RESPUESTAS CONJUNTAS HACIA DESAFÍOS COMUNES COMO LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE PLÁSTICOS, EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER, EL MERCADO DIGITAL REGIONAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA, ENTRE OTROS.**
- 16. EL PERÚ RECONOCE Y DESTACA LOS ESFUERZOS DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE MEXICANA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE NUESTRO MECANISMO DE INTEGRACIÓN Y ACERCAR SUS TRABAJOS A LA CIUDADANÍA. HOY MÁS QUE NUNCA, FRENTE A LA IMPERIOSA TAREA DE REACTIVAR NUESTRAS ECONOMÍAS, NECESITAMOS REDOBLAR ESFUERZOS PARA QUE LAS DECISIONES QUE ADOPTEMOS Y LAS ACCIONES QUE EMPRENDAMOS TENGAN IMPACTOS CONCRETOS Y TANGIBLES EN EL BIENESTAR DE NUESTROS CIUDADANOS, QUE ATIENDAN Y MITIGUEN LAS VULNERABILIDADES RESULTADAS DE LAS CRISIS GLOBALES, MEDIDAS QUE A SU VEZ AYUDEN A REDUCIR LA DESIGUALDAD Y A MEJORAR NUESTRA PREPARACIÓN ANTE CRISIS FUTURAS.**

- 17. A LA VEZ QUE POTENCIAR NUESTRA PROYECCIÓN HACIA EL ASIA-PACÍFICO, CON CUATRO CANDIDATOS A ESTADOS ASOCIADOS: CANADÁ, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA Y COREA, Y SINGAPUR COMO PRIMER PRÓXIMO ESTADO ASOCIADO, BUSCAREMOS AVANZAR EN EL OBJETIVO AL 2030 DE CONSOLIDAR LA ALIANZA DEL PACÍFICO COMO LA PRINCIPAL PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL DE AMÉRICA LATINA, CON EL AVANCE EN LA INCORPORACIÓN DE ECUADOR Y COSTA RICA COMO MIEMBROS PLENOS.**

- 18. POR OTRO LADO, CONTAMOS CON OCHO DECLARACIONES CONJUNTAS CON SOCIOS ESTRATÉGICOS A TRAVÉS DE LAS CUALES HEMOS DEFINIDO TEMAS DE INTERÉS COMÚN Y MECANISMOS PARA EL TRABAJO EN TORNO A ESTOS. ENTRE ELLAS, DESTACO LA DECLARACIÓN CONJUNTA CON LA UNIÓN EUROPEA, DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE ESTABLECIÓ UN MARCO PARA LA COOPERACIÓN ENTRE AMBOS BLOQUES Y PRIORIZÓ EL TRABAJO EN TRES ÁREAS: (I) AGENDA DIGITAL, CON ÉNFASIS EN EL MERCADO DIGITAL REGIONAL, (II) MEDIOAMBIENTE, EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS PLÁSTICOS, ECONOMÍA CIRCULAR Y BIODIVERSIDAD Y (III) TURISMO, CON ÉNFASIS EN LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR.**

- 19. EN EL MARCO DE ESTE RELACIONAMIENTO, LA ALIANZA DEL PACÍFICO HA RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROGRAMA EUROSOCIAL+ PARA EL SISTEMA OPERATIVO DE HOMOLOGACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS LABORALES Y EL DESARROLLO DEL PORTAL DE FORMACIÓN VIRTUAL COMPARTIDA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, QUE PERMITE FORTALECER LAS HABILIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE NUESTROS CUATRO PAÍSES.**

- 20. EL PERÚ ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE EN ENERO DE 2023 LUEGO DEL TRASPASO POR PARTE DE MÉXICO EN NOVIEMBRE PRÓXIMO DURANTE LA XVII CUMBRE PRESIDENCIAL EN OAXACA. NUESTRO PAÍS EJERCERÁ ESTE ENCARGO CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE MANTENER LA SENDA DE LOGROS OBTENIDOS EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y DE ENCAUSAR LAS TAREAS PENDIENTES QUE REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA, ENTRE ELLAS LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-**

PRIVADA PARA EL INCREMENTO DEL COMERCIO INTRARREGIONAL, EL CIERRE DE LAS BRECHAS DE GÉNERO; EL DESARROLLO DE UNA VERDADERA INTEGRACIÓN DIGITAL; Y NUESTRA APUESTA CONJUNTA POR LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.

21. UN TEMA PARA DESTACAR ES LA PRIORIDAD QUE LA ALIANZA DEL PACÍFICO ASIGNA AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, SU POTENCIAL DE INTERNACIONALIZACIÓN E INSERCIÓN EN LAS CADENAS REGIONALES Y GLOBALES DE VALOR. EL RETO INMEDIATO SERÁ EL APROVECHAMIENTO QUE OFRECERÁN A LAS PYMES LAS DISPOSICIONES SOBRE ACUMULACIÓN DE ORIGEN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SINGAPUR; EL PRIMER ACUERDO COMERCIAL QUE EL BLOQUE SUSCRIBIÓ CON UN TERCER ESTADO EN ENERO PASADO.

22. CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A REVIGORIZAR LA ALIANZA DEL PACÍFICO A PARTIR DEL TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE A NUESTRO PAÍS, VEMOS TAMBIÉN, CON MUCHA EXPECTATIVA, LA POSIBILIDAD DE FORTALECER LOS TRABAJOS CONJUNTOS CON LA UNIÓN EUROPEA, ASÍ COMO CON ESTADOS OBSERVADORES COMO ITALIA, EN ÁREAS DE INTERÉS COMÚN, EN BENEFICIO DE NUESTRAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS.

SEÑORAS Y SEÑORES:

23. APRECIO SU ATENCIÓN Y ESPECIALMENTE AGRADEZCO AL INSTITUTO ÍTALO LATINOAMERICANO POR HABERME DADO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR CON USTEDES ESTAS REFLEXIONES SOBRE NUESTROS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y LOS RETOS QUE TODAVÍA RESTAN POR AFRONTAR.

MUCHAS GRACIAS.